



UNIVERSIDAD LIBRE
Fundada en 1923



CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

**CONVOCATORIA INTERNA PARA EL
CONCURSO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS- 2019
AMERICAN UNIVERSITY, WASHINGTON COLLEGE OF LAW
WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS**

Objetivo	El Concurso Interamericano de Derechos Humanos es una competencia trilingüe única (inglés, español y portugués) establecida para entrenar a estudiantes de Derecho como usar el sistema legal interamericano de derechos humanos como una instancia legítima para reparar violaciones de derechos humanos.
Tema del caso hipotético	El caso hipotético del 2019 se centrará en el tema de “La Protección de los Migrantes bajo el Derecho Internacional de los Derechos Humanos”.
Fecha de cierre de inscripciones internas	5 de marzo.
Fecha para entrega de memoriales	5 de marzo en físico y vía e-mail a: mauricio.rios@unilibre.edu.co . La entrega por ambos medios es obligatoria.
Fecha límite para la inscripción del concurso	15 de marzo
Fecha en la que se llevará a cabo el concurso.	Del 19 al 24 de mayo de 2019.
Destinatario	Estudiante de Derecho de la Universidad Libre de Colombia.
Requisitos académicos	<ul style="list-style-type: none">• Haber participado y obtenido excelentes resultados (comprobables) en concursos nacionales.• Ser miembro de algún semillero de investigación o ser monitor de la Facultad.• Tener un promedio mínimo acumulado de cuatro (4.0).
Requisitos administrativos	Aquellas personas que deseen participar, deberán hacer oficial su inscripción (sin excepción), de manera presencial, en la Consejería Internacional de la Facultad. Los horarios de atención son los siguientes: lunes a viernes de 10 am a 2pm. Al momento de la inscripción se deben presentar los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">• Histórico de notas



UNIVERSIDAD LIBRE
Fundada en 1923



CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

	<ul style="list-style-type: none">• Certificado de participación en un semillero de investigación o del desempeño como monitor.• Certificado de participación en concursos nacionales (donde se indiquen los resultados obtenidos).
Procedimiento de selección	<p>Teniendo en cuenta que la fecha de cierre para las inscripciones estipuladas por la American University es el 15 de marzo, no se cuenta con un margen de tiempo suficiente para llevar a cabo rondas orales. Por esta razón, la Decanatura de Derecho ha decidido que los ganadores de la convocatoria interna sean aquellos estudiantes que tengan el mejor memorial.</p> <p>Los memoriales deben desarrollar el caso hipotético del concurso de la American University y tienen que seguir los lineamientos establecidos por el reglamento oficial del concurso. Debido a que el memorial será el documento que decidirá a los ganadores, la revisión y calificación de los mismos será muy rigurosa, y aquellos memoriales que no cumplan con las normas tendrán penalizaciones o, si son recurrentes los errores, podrían ser descalificados.</p> <p>Los roles y el caso (también el reglamento) serán entregados a los estudiantes en el momento de su inscripción. Se pide a los interesados venir con su compañera o compañero de grupo a la misma. Se recuerda que el máximo de participantes son dos (2) personas.</p> <p>Profesores de la facultad, expertos en la temática del concurso, serán los encargados de calificar los textos. Así pues, los estudiantes que tengan el memorial con las calificaciones más altas serán quienes nos representarían en el certamen internacional.</p> <p>Se recuerda que la entrega de los memoriales se debe hacer de forma física y virtual a más tardar el 5 de marzo a las 5pm. No serán tenidos en cuenta memoriales que excedan el tiempo de entrega.</p>
Anotación	<p>Empero no se harán audiencias, los ganadores de la convocatoria interna tendrán que capacitarse en el arte oral con el tutor designado por la facultad, el cual será el mismo que los acompañará a Washington.</p>



UNIVERSIDAD LIBRE
Fundada en 1923



CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

	<p>Si existe falta de compromiso con el entrenamiento organizado por el tutor, la facultad tendrá la potestad de cambiar a los ganadores por aquellos participantes con el segundo mejor memorial.</p>
Requisitos generales del concurso	<ul style="list-style-type: none">• Cada Equipo Participante estará integrado por dos (2) estudiantes de una misma universidad y uno (1) o dos (2) Instructor(es). Cada universidad sólo podrá estar representada por un (1) Equipo Participante.• No podrán participar Concursantes que no pertenezcan a facultades de derecho.• No podrán participar como Concursantes estudiantes que hayan concursado en ediciones anteriores del concurso.• Solamente podrán integrar los Equipos los estudiantes que no hayan finalizado sus estudios, pasantías, exámenes. <p>*Tomado del reglamento oficial del concurso en su versión 2019 (Pp. 9-10).</p>
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none">• Busque la asesoría de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho si es de su interés esta convocatoria.• Lea el caso con detención, adjunto encontrará el link: https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/hracademy/academia/concurso/este-ano/caso/.• Infórmese sobre las fechas importantes en el calendario del concurso. Principalmente, tenga en cuenta el cierre de las fechas de inscripciones y la entrega de memoriales.• Lea el reglamento del concurso con antelación, aquí está el link del mismo https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/hracademy/academia/concurso/este-ano/reglas/.• Recuerde que los procesos de selección son competitivos, transparentes y depende de diversos aspectos a evaluar.• Para consejería académica contáctenos: mauricio.rios@unilibre.edu.co.
Nota	<ul style="list-style-type: none">• Los estudiantes seleccionados como participantes del concurso deberán adjuntar una carta de cesión de derechos de autor firmada por todos los miembros del grupo cuando presenten su memorial.• No obstante, la convocatoria interna se basa en el reglamento oficial del concurso, la Facultad de Derecho tiene la potestad de crear o modificar las reglas de selección de los participantes.



UNIVERSIDAD LIBRE

Fundada en 1923



CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

Mayor información	<p>Para mayor información sobre el calendario de actividades del concurso dirigirse a la página oficial del mismo, aquí se recupera el link: https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/hracademy/academia/concurso/este-ano/.</p> <p>Las puertas de la oficina de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho estarán siempre abiertas para los estudiantes interesados y que necesiten algún tipo de asesoría.</p>
--------------------------	---

Atentamente,

FERNANDO ARTURO SALINAS SUÁREZ
Decano Facultad de Derecho

MAURICIO RIOS-MOLINA
Consejería Internacional